Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1098/2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Ministerio Público **Unidad Operativa de Contrataciones**
Firma:
Aclaración: Lauer Garay
C.I.: 2.942700
Fecha: 26-05-15 Hora: 13:15
Sello:

Señores:
GT SCIENTIFIC S.A.
Pai Pérez Nº 552 c/ azara
Teléf.: 021 – 200134
RUC.: 80000084-6
Presente

GT·SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "ADQUISICION DE INSTRUMENTALES REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2199 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015 **"ADQUISICION DE INSTRUMENTALES REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS"**, llevado a cabo en fecha 30 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1097/2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Alicia Galeano
C.I.: 2.128984
Fecha: 26-05-15 Hora: 14:20
Sello:

Señores:
PM y A S.A.
Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch – Fdo. De la Mora
Teléf.: 021 – 523 - 695
RUC.: 80045130-9
Presente

PM y A S.A.
Río Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
Fdo de la Mora - Paraguay

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015. "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2199 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015 **"ADQUISICION DE INSTRUMENTALES REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS"**, llevado a cabo en fecha 30 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1094 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. Benza N° 650
Teléf.: 021 – 221 939
RUC.: 80026564-5
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	José Mezo
C.I.:	4490453
Fecha: 26/05/15	Hora: 12:30
Sello:	

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2199 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015 **"ADQUISICION DE INSTRUMENTALES REACTIVOS Y MATERIALES MÉDICOS"**, llevado a cabo en fecha 30 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.